

# SÍNTESIS INFORMATIVA

**24 DE MARZO DE 2023** 

Resumen de columnas Estatales

Coordinación de Comunicación Social



Coordinación de Comunicación Social

#### **24 DE MARZO DE 2023**

QUADRATIN ROLANDO ANDO VÍCTOR MANUEL JUÁREZ

### GLOBAL LA CRISIS HIDRÁULICA.

Inicia la primavera y quedan aún dos largos meses para que termine la temporada de estiaje y ya falta el agua potable para el consumo humano. Ello independientemente de que quince millones de mexicanos no tienen acceso a su consumo, y de los cuales dos millones habitan en la capital del país y el resto de olvidados en zonas rurales. El problema que nos viene es mayúsculo -como lo advirtieron en el día mundial del agua, algunos científicos y administradores del valioso y vital líquido-, tan así que el Ejercito mexicano y autoridades de Conagua, iniciarán el bombardeo de nueves para evitar la escasez del líquido en el centro de la república. Si a ello agregamos que las presas del sistema Cutzamala, que dota de agua a la sedienta ciudad de México, se encuentra a menos del 50 por ciento de su capacidad de almacenaje, lo que nos viene será un cuento de terror, del estilo de H.P Lovecraft, Los Horrores del Agua. La Organización Mundial de la Salud ha señalado que cada ser humano requiere diariamente 100 litros de aqua al día para poder satisfacer sus necesidades de ingesta y limpieza. Los médicos recomiendan beber dos litros al día, mientras los ecologistas suplican porque el baño no sea de más de cinco minutos. Para quienes gozan de este gran recurso el consumo asciende hasta 380 litros por habitante, lo que es un exceso que hay que moderar. Los expertos sobre el tema apuntan a que ya estamos inmersos en una crisis hidráulica de enormes proporciones. Basta decir que un cuarto de la población mundial, habita en lugares casi desérticos, y pese a utilizar todos sus recursos tecnológicos, el líquido no fluye ni en el subsuelo ni en el cielo. Así que empecemos por nosotros mismo y en nuestro hogar a empezar a ahorrar el agua al bañarnos, al hacer limpieza, al preparar los alimentos, lavar los platos y la ropa. Cien litros de agua son suficientes al día para beber y bañarnos y hacer quehaceres. Lo demás es un derroche inmoral y de inconciencia. Pero o sorpresa, donde más se gasta y desperdicia el agua, es en las fugas, no sólo domésticas, sino principalmente en las calles cuando hay rupturas de tuberías y las autoridades correspondientes tardan horas, y hasta días, en su reparación. Se estima que más del 46 por ciento se fuga por las redes de abastecimiento, lo que es responsabilidad de las autoridades. México es un país donde sus habitantes gustan y disfrutan del baño, así que el consumo de perfumes y lociones no es tan alto para disimular el no baño, empero usamos más agua de la necesaria para nuestro aseo que lo prolongamos hasta diez minutos. Lo recomendable son cinco que alcanzan para limpiarse todo. También México es uno de las naciones que más consumo per cápita tiene en aguas embotelladas, concesiones a refresqueras para producir sus productos y que usan grandes volúmenes en sus procesos, como las cerveceras, las cementeras y demás empresas que deberían ser reguladas. Las alertas se han encendido en todo el planeta, y el pasado 21 de marzo, al Conmemorarse el Día Mundial del Agua, todos pusieron los acentos en mayor o menor medida. Así la prensa nacional informó de

diversas situaciones en torno al mal uso del agua y su desperdicio. "Durante la última década, la sequía y la sobre explotación de los acuíferos se ha intensificado en el país, mientras que doce millones de mexicanos no tienen acceso al agua potable, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad, que advierte que el 80 por ciento de los cuerpos de agua están contaminados por descargas industriales y sólo uno de cada 100 litros de agua de lluvia es captado para su reutilización". Nota principal del diario Excélsior el pasado día 21. "En medio de la seguía y el cambio climático, el precio del agua en el mercado bursátil de los Estados Unidos pasó de 486 a 987 dólares por acre pie a finales del 2020 al pasado 28 de febrero, según datos del mercado Nasdaq. Las perspectivas no son favorables para un recurso que es clave para los sectores agropecuarios y de alimentos, además de que se prevén efectos más extremos a causa del calentamiento global", pública, a su vez, el Universal. "Concesiones sin límite agravan en el país la escasez de agua. Acaparan el líquido empresas mineras, refresqueras, cerveceras, automotrices y agroindustrias", señala ese día La Jornada, para rematar ayer con un informe de la Organización de las Naciones Unidas que afirma que casi la mitad de la humanidad sufre grave escasez de agua: "hemos roto su ciclo, contaminando acuíferos y destruido sistemas". A su vez, el Economista especifica que cada día en el país, las presas están más vacías, y el nivel promedio en los embalses registra un descenso, cuando en la época de estiaje está en curso y los pronósticos de lluvia se han reducido. Los datos ahí están y el diagnóstico es severo. Queda en nosotros cuidarla y medirle el agua а la crisis.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/rolando-ando-7/

## DIARIO LEGISLATIVO PEDRO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

\*Osorio Chong no se fue, lo fueron Hablando claro, Miguel Angel Osorio Chong no dejo por su voluntad la coordinación de la mini bancada, pero al fin bancada, es lo que hay, del PRI en el Senado. No, no renuncio, ni dejo la coordinación, como dijo cuándo se vio perdido, para que hicieran lo que se les antojara a los senadores, que cansados de soportar sus desplantes autoritarios, mayoritariamente decidieron unirse para quitársela. Lo cierto es que el plan de quitarle la coordinación al Chino, como se le conoce por esas tierras hidalguenses que alguna vez gobernó, estaba fraguado desde 1919, cuando entro Alejandro Moreno a dirigir el PRI. No había manera de detener su relevo, pues a Osorio Chong se le acabaron los apoyos en el momento en que se decretó el triunfo del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador. Es muy sencillo: El Chino era de los preferidos de Enrique Peña Nieto, igual que un tiempo fue el niño consentido Elba Esther Gordillo, quienes, lo encumbraron, aquel hasta la Secretaría de Gobernación y la maestra a la gubernatura de Hidalgo. Queda en la imaginación de cada quien, si Osorio Chong fue leal a sus benefactores o los traiciono para seguir adelante con su carrera política, la cual soñó coronar con la candidatura a la Presidencial de la República. Hoy Osorio Chong Ilora por su destitución, por la pérdida de poder, y culpa a Alito Moreno de su desgracia, pero se olvida que él fue quien reto al todavía dirigente de lo que queda del PRI, quizás pensando que Peña Nieto le había dejado escriturada la coordinación parlamentaria.

Más aún, asegura que es ilegal la elección, que no designación, del guerrerense Manuel Añorve Baños, para coordinar a los senadores priístas, olvidándose de que son los propios senadores los que eligen a su "pastor", sí, quizá movidos por alguien, pero al final son los que deciden. El propio Jorge Carlos Ramírez Marín, hoy vice coordinador, aclaro poco antes de la reunión en la que se decidió el relevo, que este movimiento estaba planeado desde que tomaron posesión de su escaño, a fin de ponerse a tono con la realidad política. Los senadores del PRI, dijo, acordaron que el relevo en la coordinación se haría cada seis meses, pero se dejaron llevar por la inercia o quizá la conveniencia, porque vaya usted a saber que les dio Osorio Chong, para que lo dejaran en la coordinación y manejando un presupuesto muy jugoso. En fin, ahora el otrora poderoso Osorio Chong está en la orfandad política y su destino es incierto, pues si bien no ha anunciado su renuncia a la militancia priísta, anunció que va a actuar como senador independiente y deja la puerta abierta para su incorporación a cualquier bancada o movimiento, lo cual podría llevarlo a la expulsión del PRI, por violar los estatutos. Veremos. EL PULSO.- Por cierto, Manuel Añorve llega a la coordinación de la bancada del PRI en el Senado después de recorrer la milla haciendo "talacha", ya que siempre ha sido militante del PRI y ha servido a muchos dirigentes y coordinadores e incluso gobernadores de su Estado. Hoy la revolución le hace justicia y tiene la oportunidad de hacer un buen cierre de sexenio, y posesionarse para lo que viene después del 2024. Tiene mucha experiencia política, cultura general, conoce las leves porque es doctor en derecho y aprendió muchas cosas al lado de "Chuchas cuereras" como Manlio Fabio Beltrones, Beatriz Paredes, Ángel Aguirre Rivero y muchísimos más políticos de la vieja guardia. Suerte doctor\*\*\* Los que harían muy bien en alinearse con su nuevo coordinador son los senadores y senadoras que mantuvieron el apoyo a Osorio Chong, hasta el último momento. Deben entender Sylvana Beltrones, Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Avila y demás que no votaron por Manuel Añorve, que el Chino va se fue y no tiene caso seguirlo.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/diario-legislativo-4/

## POSTDATA NEWS ENFOQUE ELECTORAL DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO

APLICACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL 2023

El pasado 2 de marzo de 2023 se publicó la segunda parte del Plan B de reforma electoral en el Diario Oficial de la Federación, por lo que al día siguiente, el 3 de marzo, entraron en vigor las diversas disposiciones reformadas.

Por ello, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de inmediato, el mismo 3 de marzo creó el Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral, mismo que el pasado 16 de marzo, presentó ante el mismo Consejo General, que fue aprobado por éste, el Plan de Trabajo y Cronograma del Comité Técnico.

El primer problema logístico de la reforma tiene que ver con que los transitorios de la misma señalan una ruta de implementación que inicia en el mes de enero de 2023, sin embargo, la reforma se publica dos meses después. Por ello, se toman esos dos meses

para reprogramar las actividades señaladas en los Transitorios debido a la magnitud de la reestructuración que implica a nivel nacional un total de 361 unidades responsables.

Lo anterior implica llevar una reestructura organizacional que considere aproximadamente 3,207 puestos de mando y 7,190 puestos técnicos operativos a fin de llevar a cabo una compactación y reorganización de la estructura orgánica del INE.

De manera que, en el mes de marzo, el Comité Técnico y el Consejo General del INE deberán emitir los Lineamientos para la revisión, redimensionamiento y compactación de la estructura.

Lo que seguirá es un periodo que inicia el 1 de abril y concluye el 31 de Octubre para que se realice el proyecto de reestructura orgánica conforme a los Lineamientos emitidos, así como el proyecto de compactación de las estructuras no contempladas en la reforma.

De igual forma, el cronograma de adecuación normativa producto de la reforma, inició el pasado 15 de marzo y concluirá el 31 de Julio.

Mientras el Consejo General no emita las nuevas disposiciones, la normatividad vigente previa a la reforma continuará en vigor, por lo que la estructura del INE previa a la reforma permanecerá en tanto se concreten los trabajos de revisión y se apruebe el nuevo esquema organizacional, lo que concluirá al terminar octubre de 2023.

A la par de esta implementación, el Instituto Nacional Electoral ha presentado ya dos Controversias Constitucionales sobre la reforma electoral conocida como Plan B, que se suman a las diversas acciones de inconstitucionalidad que presentaron diversos partidos políticos, así como a los Juicios Electorales y Amparos Administrativos Laborales.

En la ruta de la tormenta de medios, ya se tiene la concesión de la suspensión definitiva en solicitud de amparo por parte de un juzgado de distrito respecto al cese del Secretario Ejecutivo del INE; pero además el 22 de marzo la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó la inaplicación de dicho artículo transitorio. Todo ello debido a que dicha norma es contraria al artículo 13 Constitucional que prohíbe las leyes privativas, es decir, leyes dirigidas a una persona en lo particular.

Lo anterior representan las primeras acciones jurídicas frente a una reforma electoral que se ha cuestionado por sus múltiples inconstitucionalidades.

Ahora bien, mientras por una vía corre la implementación de la reforma y por otra los medios que podrían detener su aplicación, también, el próximo 4 de abril, se integrarán 4 de 11 Consejerías Electorales del Consejo General del INE, entre ellas, la que ostente la Presidencia.

Otro eslabón de esta polémica y compleja reforma electoral tiene que ver con el Décimo Noveno transitorio del decreto publicado el 2 de marzo señala que "Los Congresos de los Estados realizarán las adecuaciones necesarias a su legislación secundaria conforme al presente decreto antes de noventa días del inicio del proceso electoral de 2023-2024".

Sin embargo, debido precisamente a que se encuentra en litis y ya ha habido un primer aviso que podría desencadenar o una inaplicación generalizada de la reforma o inaplicaciones particulares de diversas disposiciones, los Congresos de los Estados deberán ser cautos, para no meter mayor número de complicaciones a esta fase preelectoral.

Además, según el Transitorio Vigésimo, los organismos públicos locales como el IEM de Michoacán deberán estar haciendo las adecuaciones de sus estructuras orgánicas para establecer la estructura ocupacional mínima señalada en la reforma, antes de los mismos 90 días previos al inicio del proceso electoral de 2023-2024, por lo que tendrían que estar integrando un Comité Técnico similar al generado en el Consejo General del INE.

Estas acciones se dan a la puerta de los procesos electorales concurrentes con el mayor número de cargos en disputa, justo cuando las instituciones electorales deben robustecerse y no debilitarse.

Cuando los órganos electorales nacional y locales deberían estar firmando los Convenios de Apoyo y Colaboración, inclusive comenzar con la revisión de los anexos técnicos de los aspectos particulares y específicos de coordinación frente a una compleja concurrencia de elecciones federales y locales; el INE se enfrenta a una complicada revisión orgánica.

De hecho, en estos momentos, el INE debería estar avanzando en la preparación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, e inclusive en el diseño de la documentación y materiales electorales, además de otras disposiciones que generen condiciones de equidad en la competencia electoral

Ante lo anterior, la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe darse prisa en la revisión de las Controversias y Acciones de Inconstitucionalidad, porque cada día que pase podrá generar más presión organizativa para llegar a la Jornada Electoral que se llevará a cabo dentro de un poco más de 14 meses, el 2 de Junio de 2024.

https://postdata.news/enfoque-electoral-aplicacion-de-la-reforma-electoral-2023/

AHUIZOTE.COM EL FRANCOTIRADOR JOSÉ CRUZ DELGADO

VIOLENCIA NO DA TREGUA EN MICHOACÁN. ES UN ESTADO INGOBERNABLE

Los morenistas le reprochaban al ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles la falta de seguridad, uno de sus más críticos fue el ahora mandatario Alfredo Ramírez Bedolla que, en ese tiempo era diputado, y casi diario lo criticaba, hoy sus críticas se las está tragando, pues a un año y medio de asumir las riendas del estado ha sido rebasado por la inseguridad y la delincuencia organizada.

Michoacán estado es un ingobernable. Tiene razón Octavio Ocampo, presidente estatal del PRD, la inseguridad en el país y en Michoacán no da tregua, la ciudadanía vive en la zozobra, mientras que los gobiernos federal y estatal siguen sin una estrategia real, mientras que el Informe de Derechos Humanos 2022, que ha presentado el Departamento de Estados Unidos, deja el cuál la descubierto es realidad que vive el país Michoacán. El estado sique colocándose como de los primeros en homicidios dolosos, con mayores episodios de violencia desplazamiento forzado. con "Es lamentable que el Presidente de la República desestime un Informe como este que se ha publicado, y que niegue lo que está ocurriendo, pareciera que el presidente habita en otro lado y que gobierna otro país. Es preocupante porque intenta ocultar al exterior lo que está sucediendo, cuando todos los mexicanos vivimos en la zozobra, en la intranquilidad", expresó Ocampo.

Sobre el caso de los desplazados, dijo, en Michoacán son más de tres mil personas las que abandonaron sus lugares de origen, en la Tierra Caliente y Sierra-Costa, "muchos michoacanos siguen huyendo a la frontera intentando pedir asilo en Estados Unidos porque estado sigue la inseguridad". en el Dijo que su partido está dispuestos a coadyuvar y aportar lo que corresponde, con los alcaldes y diputados, para que la seguridad esté en una mejor condición, pero que si el gobierno de Michoacán no asume su papel, entonces, no habrá resultados. El colmo del cinismo es que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, asegura que el estado de Michoacán lleva 11 meses a la baja en incidencia de homicidios dolosos, sin embargo, hay otros datos que demuestran lo contrario, y curiosamente señala a los municipios de Jacona, Uruapan, Morelia y Zamora, en dónde el homicidio doloso van a la baja, cuando es todo lo contrario y de todos es conocido que Uruapan, Zamora y Jacona son las ciudades más peligrosas del mundo, ahora también se agrega Zitácuaro.

Zitácuaro ha sido epicentro de la violencia en la región oriente al igual que Ciudad Hidalgo, pero el colmo del cinismo es que su alcalde, Antonio Ixtláhuac, en lugar de trabajar en el tema, solo repudia y lamenta los hechos violentos, como si las lamentaciones resolvieran el problema de inseguridad que padecen las y los ciudadanos. Ixtláhuac es un inepto presidente surgido de la coalición PRI, PAN, PRD, pero es más morenista que priista. Es un político demagogo e insensible que vela por sus intereses personales y satisfacer sus ambiciones políticas. Tiene el descaro de pedir calma y tranquilidad a la población y omitir «fuentes de información desconocidas que pretenden causar pánico y desconcierto entre la ciudadanía», mientras el municipio es víctima la delincuencia, tan es así que los maestros decidieron suspender actividades escolares y algunos negocios cerraron sus puertas, ¿y todavía se atreve a pedir calma cuando la ciudadanía está bajo lluvias de balas?

Los enfrentamientos entre grupos armados y autoridades policiacas están causado sozobra y terror entre la población, sobre todo por la quema de vehículos y negocios. ¿Usted y su familia tendrían calma ante esta ola de violencia?

http://www.ahuizote.com/2023/04/17/violencia-no-da-tregua-en-michoacan-es-un-estado-ingobernable-columna-politica-el-francotirador/

## PORTAL HIDALGO PODER PÚBLICO JOSÉ CRUZ DELGADO

VIOLENCIA NO DA TREGUA EN MICHOACÁN. ES UN ESTADO INGOBERNABLE Los morenistas le reprochaban al ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles la falta de seguridad. Uno de sus más críticos fue el ahora mandatario Alfredo Ramírez Bedolla que, en ese tiempo era diputado, y casi diario lo criticaba. Hoy sus críticas se las está tragando, pues a un año y medio de asumir las riendas del Estado ha sido rebasado por la inseguridad y la delincuencia organizada. Michoacán es un estado ingobernable.

Tiene razón Octavio Ocampo, presidente estatal del PRD, la inseguridad en el país y en Michoacán no da tregua, la ciudadanía vive en la zozobra, mientras que los gobiernos federal y estatal siguen sin una estrategia real, mientras que el Informe de Derechos Humanos 2022, que ha presentado el Departamento de Estados Unidos, deja el descubierto cuál es la realidad que vive el país y Michoacán.

El Estado sigue colocándose como de los primeros en homicidios dolosos, con mayores episodios de violencia y con desplazamiento forzado.

"Es lamentable que el Presidente de la República desestime un Informe como este que se ha publicado, y que niegue lo que está ocurriendo, pareciera que el presidente habita en otro lado y que gobierna otro país. Es preocupante porque intenta ocultar al exterior lo que está sucediendo, cuando todos los mexicanos vivimos en la zozobra, en la intranquilidad", expresó Ocampo.

Sobre el caso de los desplazados, dijo, en Michoacán son más de tres mil personas las que abandonaron sus lugares de origen, en la Tierra Caliente y Sierra-Costa, "muchos michoacanos siguen huyendo a la frontera intentando pedir asilo en Estados Unidos porque en el estado sigue la inseguridad".

Dijo que su partido está dispuesto a coadyuvar y aportar lo que corresponde, con los alcaldes y diputados, para que la seguridad esté en una mejor condición, pero que si el gobierno de Michoacán no asume su papel, entonces, no habrá resultados.

El colmo del cinismo es que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, asegura que el estado de Michoacán lleva 11 meses a la baja en incidencia de homicidios dolosos, sin embargo, hay otros datos que demuestran lo contrario, y curiosamente señala a los municipios de Jacona, Uruapan, Morelia y Zamora, en dónde el homicidio doloso van a la baja, cuando es todo lo contrario y de todos es conocido que Uruapan, Zamora y Jacona son las ciudades más peligrosas del mundo, ahora también se agrega

Mire usted, el miércoles, dos mujeres fueron acribilladas a balazos afuera de una vivienda en la colonia Lomas Del Valle Norte, a unos pasos de las instalaciones del Poder Judicial de la Federación, y aun así se atreven a decir que están bajando los homicidios dolosos.

CON TALLERES DOTA DE HERRAMIENTAS LA CEDH A FUNCIONARIOS PÚBLICOS La Comisión Estatal de Derechos Humanos sigue haciendo su labor en pro de las garantías individuales de las y los michoacanos, con ese fin se realizó un taller impartido por el psicólogo Marco Antonio Delgado Estrada para generar espacios terapéuticos favorables integrados por servidores públicos con un perfil garantista de Derechos Humanos que cuenten con herramientas básicas de intervención psicoterapéutica bajo los diferentes contextos cautelares.

No se puede negar que el personal del organismo cada día se capacita más gracias a la iniciativa del presidente Marco Antonio Tinoco Álvarez que se esfuerza para que la ciudadanía tenga confianza en la comisión de que sus derechos serán garantizados por funcionarios responsables y eficaces.

https://portalhidalgo.com/poder-publico-32/

## LA COSTUMBRE DEL PODER GREGORIO ORTEGA MOLINA

## DE LA FALANGE A LOS SIERVOS DE LA NACIÓN

\*Saben, los ideólogos de esta nueva falange mexicana, que han de conducirse con el silencio y la discreción de la humedad, a efecto de minar los cimientos de esa buena parte de la sociedad que conservaba empatía, que compartía con todos, ricos y pobres, el fuerte sentimiento de identidad y el concepto de patria

Todas mis lecturas sobre la Guerra Civil de España -el antes, durante y construcción del franquismo-, son para enmudecer y tirar a la basura todo optimismo sobre la compostura de los humanos.

Nunca como entre los españoles se cumplió, tergiversado, ese Evangelio que advierte haber llegado al mundo, no para traer la paz, sino la guerra, y la manera en que han de sacarse los ojos entre padres e hijos, cónyuges, hermanos. Pensamos que la quintacolumna y la delación entre franceses fue lo peor. Los maestros estuvieron formados en la Falange.

Quizá el trabajo histórico y literario que más me afectó, es el investigado y escrito por Hans Magnus Enzensberger: El corto verano de la anarquía. Vida y muerte de Durruti. Las otras novelas leídas fueron, para mí, advertencias. La de Buenaventura Durruti es una lección para diferenciar entre lo moral y lo inmoral, a pesar de que la guerra fratricida exija sacrificios. En ciertas peticiones no puede o no debe transigirse.

Denuncias entre familiares para obtener un grado, un reconocimiento, un mendrugo de amistad, algo menos que una palmadita en la espalda, porque de comer, nada para echarse a la boca. Agua y alcohol para embrutecerse y seguir matando, aunque entre los próximos ejecutados estén padres, hijos, esposos, amantes.

Alguien en el entorno del rey del obradorato, se empeña en importar esos quehaceres; naturalmente con las debidas adecuaciones a lo mexicano, a la posmodernidad y al algoritmo cibernético, y para ello se sirven de los Siervos de la Nación y de las benditas redes sociales.

Saben, los ideólogos de esta nueva falange mexicana, que han de conducirse con el silencio y la discreción de la humedad, a efecto de minar los cimientos de esa buena parte de la sociedad que conservaba empatía, que compartía con todos, ricos y pobres, el fuerte sentimiento de identidad y el concepto de patria. Logran ya que cada quien jale por su lado, y no se duda, tampoco, en las denuncias, porque de ellas depende el éxito de los falangistas mexicanos y la consolidación de su 4T.

Contra toda lógica y ética, sostienen a Yasmín Esquivel Mossa en la SCJN, y pronto, así lo anhelan, piensan consolidarla para algún cargo en el que les sirva para reventar al INE, nomás para que vean de qué lado masca la iguana.

https://portalhidalgo.com/la-costumbre-del-poder-49/

## METAPOLÍTICA ENTRELÍNEAS HÉCTOR TAPIA

PAN: EL NOCIVO CONTROL ABSOLUTO QUE FORTALECERÍA A MC

Acción Nacional en Michoacán tiene meses en mutis no sólo sobre los temas coyunturales más importantes para el estado, sino que también, cuando menos así lo refleja, mantiene cierta inoperancia política y ha fomentado sólo el sectarismo hacia un solo grupo político.

Esta posición puede ser muy peligrosa para este partido político, sobre todo de cara a lo que está por venir, que es el proceso electoral 2024, que inicia formalmente en seis meses.

El grupo que ha asumido el control político del partido, y sus organismos de decisión política interna, tiene tiempo que generaron molestias internas, de diversos actores, y ya ha comenzado a tener sus consecuencias.

De primera vista la renuncia única de Oscar Escobar Ledesma, actual diputado local, y exdirigente estatal de ese partido, no debe minimizarse, no por la figura sola del legislador por el distrito de Tacámbaro, sino por los alcances de esa determinación.

Escobar Ledesma migró a Movimiento Ciudadano tras un diálogo sostenido por meses con la dirigencia nacional de esa fuerza política.

Para los panistas, liderados por José Manuel Hinojosa Pérez, también exdirigente estatal, y líder de facto del grupo que sostiene el mayoritario control del PAN Michoacán, esta renuncia es "menor".

Lo que no advierten es que Movimiento Ciudadano, pese a los liderazgos locales del partido naranja, se ha abierto como una posibilidad para aquellos panistas que están inconformes con el totalitarismo que persiste en su partido y que si no ven posibilidades de avanzar en sus proyectos políticos, estarían también tomando la decisión de dejar al blanquiazul.

Lo que hay frente al PAN, o fuera de él, es un partido político (Movimiento Ciudadano) que está creciendo en las preferencias electorales, que quizá no se advierta un crecimiento sustancial para el 2024, pero sí de cara a los procesos del 2027 y el 2030, donde las posibilidades –se prevén– irán aumentando, frente a un Morena que sigue siendo fuerte.

Este control y totalitarismo en Acción Nacional Michoacán está orillando a muchos panistas a voltear a ver al frente, a un partido que –se entiende así– decidió sacrificar parte del proceso electoral 2024 (y el 2023 en Coahuila y Estado de México), en aras de "defender" su marca yendo solos para lavar su reputación de cara al 2024 y posteriormente el 2030, e intentar llegar fortalecidos.

https://metapolitica.news/2023/03/23/entrelineas-pan-el-nocivo-control-absoluto-que-fortaleceria-a-mc/

## OPINIÓN VERÓNICA DENISSE ESTRADA CALZADA

PRIMER PARLAMENTO DE MUJERES EN MICHOACÁN

"Kamala, puedes ser la primera en hacer muchas cosas, pero asegúrate de no ser la última".

-Madre de Kamala Harris

Según la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en su artículo 5, fracción I, las acciones afirmativas se definen como: "El conjunto de medidas de carácter temporal correctivo, compensatorio y/o de promoción, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres".

Aunado a esto, las acciones afirmativas se pueden conceptualizar como políticas públicas que tienen por objetivo principal indemnizar las condiciones discriminatorias y de violencia que han experimentado ciertos grupos vulnerados histórica y sistémicamente.

En este sentido, y con fundamento en los artículos 5 fracción I, 6, 7, 18 y 19 de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana para el Estado de Michoacán de Ocampo, el pasado 16 y 17 de marzo se llevó a cabo el Primer Parlamento de Mujeres en Michoacán 2023, ejercicio que reunió en el Palacio Legislativo del Estado a 40 mujeres diversas, que previa convocatoria emitida por la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género y el Comité Organizador del mismo, fuimos seleccionadas mediante la presentación y evaluación de iniciativas o proyectos sociales inspirados en los contextos específicos y desigualdades que nos atraviesan a nosotras y a las que nos rodean. Así, confirmamos una vez más que el género nos une, pero no nos impactan las mismas violencias, y por este motivo, hay que promover la creación y reforma de leyes con este enfoque.

Durante el desarrollo del parlamento, tuvimos la oportunidad de tomar capacitaciones en materia de procedimientos legislativos, elegir la integración de la Mesa Directiva, reunirnos en comisiones de acuerdo con la temática de nuestras iniciativas o proyectos sociales para la realización de los Dictámenes –apoyadas por asesores y asesoras técnicas– con el fin de exteriorizarlos en la Sesión de Pleno.

Desde mi perspectiva y posterior a las actividades descritas, se genera el punto medular de esta asamblea, reforzar la consciencia de que aún nos queda mucho por luchar y resistir, pero también reconocer los avances que hemos conseguido y exigir a nuestros representantes que el Estado subsane la deuda histórica que tiene con nosotras, comenzando por legislar con perspectiva de género y diseñando y ejecutando políticas públicas en materia de acceso a una vida libre de violencia para las mujeres, paridad en los gobiernos municipales, tipificación de la violencia con ácido y otras sustancias corrosivas como feminicidio en grado de tentativa, reconocimiento y sanción al reclutamiento y utilización de las infancias y adolescencias, conservación del medio ambiente, oportunidades de acceso a un trabajo digno para las personas con discapacidades y respeto a los derechos sexuales y reproductivos, entre muchas otras que fueron presentadas y discutidas tanto en las Comisiones como en Sesión.

En los días que se llevó a cabo este ejercicio parlamentario no estuvimos solas, estuvieron con nosotras todas las mujeres que a lo largo de la historia lucharon porque lo que un día fue un sueño, hoy sea un derecho. Aquellas que hace 70 años no tenían la garantía de votar ni ser votadas pero no se rindieron, y gracias a ello, durante este Parlamento, el Pleno del Congreso del Estado fue de las mujeres y se llenó de las voces que con digna rabia demandamos justicia social.

Sin embargo, como acertadamente lo dice una frase: "las mujeres no tenemos ningún interés en quebrar techos de cristal si eso significa dejar a la gran mayoría limpiando sus restos", porque aunque nuestro sistema democrático es representativo, seguiremos buscando una reivindicación histórica desde todas las trincheras para aperturar espacios y que cada vez seamos más la que tengamos acceso a estos lugares, para que la política, desde la interseccionalidad, sea por y para todas. Porque, aunque por mucho tiempo nos dijeron que no, las mujeres sí pertenecemos a todos lados: a la política, a la ciencia, al deporte, al arte, etc., y si hemos de ser rebeldes por reclamar nuestro espacio, que así sea.

Es por eso que quienes fuimos parte del Primer Parlamento de Mujeres en Michoacán estaremos pendientes del seguimiento que la 75 Legislatura del Congreso del Estado haga a los Dictámenes, Iniciativas y Pronunciamientos emitidos, porque queremos un Poder Legislativo que nos escuche activa y efectivamente, porque las leyes deben ser de observancia a la realidad social y estar adecuadas al contexto actual, para que lo que no tuvimos nosotras, sea para las que vienen.

https://metapolitica.news/2023/03/23/opinion-primer-parlamento-de-mujeres-en-michoacan/

## RESPUESTA TRABALENGUAS RICARDO SALDAÑA

## ¿EBRAD PRESIDENTE?

En medio de la guerra de descalificaciones entre los gobierno de Washington y México y ante la ausencia de recursos diplomáticos efectivos para dirimir sus diferencias, Marcelo Ebrad, canciller mexicano, aseveró que él será el próximo presidente de México.

En entrevista con el periodista Joaquín López Dóriga, el funcionario descartó buscar la candidatura presidencial en otro partido, "ganaré la encuesta de la militancia morenista, y seré el próximo Presidente" dijo.

Marcelo Ebrad, la corcholata presidencial que inició como segunda opción, según encuestas, ha ido escalando sitios y hoy, las mediciones comienzan a favorecerle sobre Claudia Sheinbaum, la candidata de López Obrador y del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Y es que la Jefa de Gobierno ha sufrido varios descalabros, que desde las afectaciones del Metro no ha podido repuntar, la violencia y las constantes manifestaciones de familiares de personas desaparecidas que se realizan constantemente en la capital del país, tienen cansados a la ciudadanía y muy desgastadas a las autoridades.

Además, Claudia ha descuidado su puesto como Jefa de Gobierno, por dedicarse a promover su imagen en busca de la candidatura presidencial. Otro inconveniente es que posee 15 quejas y denuncias ante el INE por actos adelantados de campaña. Sigue siendo muy popular pero Marcelo Ebrad ya la alcanzó en las preferencias según datos del mismo Canciller.

Por lo que respecta a Ebrad, pese a que ha presentado soluciones diplomáticas para bajar el tono en los desencuentros entre ambos países, el presidente López Obrador quiere seguir en el ring, lo que dificulta su labor.

Mientras tanto, Ebrad escucha a los vecinos del Norte, les dice lo que quieren escuchar y promete época dorada entre las dos naciones, por lo que se ha convertido en el candidato favorito de los políticos estadunidenses. Además, le ha dado tiempo de atender su responsabilidad, hacer campaña y hasta escribe un libro.

Habrá que reconocerle al Canciller que, ha tenido que hacer circo, maroma y teatro para no quedar mal ni con su jefe, el presidente López Obrador, ni con las autoridades estadunidenses, lo que resulta un fuerte soporte para sus pretensiones.

Lo único malo, es que él tampoco es el favorito del tabasqueño, quien ha declarado en diversas ocasiones su predilección por Claudia Sheinbaum, que seguramente será ungida por el dedo presidencial.

Si la encuesta no le favorece a Ebrad, vamos a ver si sus convicciones se mantienen firmes o busca la candidatura desde otro partido, porque si piensa que habrá piso parejo para todos los aspirantes de Morena, está muy equivocado.

https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/65-ricardo-saldana-s/144343-ebrad-presidente.html